



MEMORANDUM.

PARA:

**KEYRIN BUSTILLO
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA**

DE:

**DANIELA DUEÑAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

ASUNTO:

ACUERDOS DE CORPORACION MES DE ABRIL

FECHA:

14/12/2020

Por medio de la presente hago entrega de los Acuerdos tomados en sesión de Corporación el mes de Abril para ser cargados en el Portal de Transparencia.


**Daniela Dueñas
Secretaria Municipal
Balfate, Colón.**

Cc. Archivo.
Cc. Secretaría

Acta #316

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Balfato, Departamento de Colón, el día jueves 30 de Abril del año 2020.

Presidida por el Sr. alcalde lic. Daniel Gavarrate y los regidores por su orden: José Segundo Orullana, Marta Isabel Melgar, Francisco Perdomo, lic. Rony Jesús Carcamo, José Efraín Monje, Bernarda Rosy Maya, Tiburcio Contreras, Douglas Roberto Garcías y ante todo la secretaria Municipal para dar fe. -

- ① Comprobación del quórum
- ② Apertura de la sesión
- ③ Oración a Dios
- ④ Atención a Visitas
- ⑤ Lectura, discusión y Aprobación del acta anterior
- ⑥ Reconsideración y aprobación del acta anterior
- ⑦ Lectura de correspondencias
a) Recibidas b) Enviadas
- ⑧ Informes: a) alcalde



b) Regidores e) Otros (9) Puntos Especiales:
1) Aprobación de Ampliación Presupuestaria de Ingreso año 2020 por donación de Capital de la Administración Central (COVID-19) por un valor de lps. 554,500,00. - (2) Aprobación de Ampliación presupuestaria de Ingresos y Egresos por Donación (Programa del Adulto Mayor por un valor de lps. 272,226.78 3) Informe de Auditoría Interna. (10) Asuntos Varios. (11) Acuerdos y Resoluciones; (12) Cierre de la sesión; Aprobada la agenda para dar inicio el Sr. alcalde lic. Daniel Gavamite expuso a todos un cordial saludo de bienvenida, se comprobó el quórum, y se procedió a la apertura de la sesión a las 9:25 am, (3) la oración a Dios fue dirigida por el Regidor Segundo Orduña, (4) Agradecimiento a Visitas: 1) Visita recibida de parte del Sr. Ramón Najera, esta para informar a la Corporación Municipal sobre el problema que como contratista de esta Municipalidad ocurrió, en febrero año 2019 llegamos a un acuerdo con el Sr. alcalde Municipal para desarrollar el proyecto del techo del auditorio del Instituto Rafael Pineda Ponce, primeramente pensamos cobrar lps 120,000.00 de mano de obra, luego llegamos a un acuerdo de lps 100,000.00, fabricamos el techo a su totalidad, luego el alcalde acordó con el director de este Centro Educativo lic. Carlos Vega, que el colegio pagaba el 50% y la Municipalidad el otro 50%. - La Municipalidad cumplió con su parte de cancelar los lps 50,000.00 pero el colegio no, solamente me pago lps 8,500.00 y ellos dicen que no tienen dinero para pagar y ya lleva un año dos meses en espera, el director expuso que el no tenía compromiso. - Pido a ustedes como Corporación



Municipal me resuelvan este problema y me cancelen lo que esta pendiente Lps. 41,500.00 ya que el colegio es una Institución pública y no tiene fondos ni forma de pagarme sugirió el regidor Douglas Garcia que se debe reunir al director y padres de familia para que aporten el 25% y el otro 25% la Municipalidad comento el Sr. alcalde Lic. Daniel Garamite que hay que ver de donde se puede cancelar, expuso el regidor Rony Ciriano que esta entendido del caso, el colegio necesita más organización 3 personas reúben dinero que aportan los padres de familia hay un desorden administrativo, como primera instancia convocar al Director para llegar a un acuerdo.- La Corporación Municipal acordó convocar al Director y sociedad de Padres del Instituto Rafael Ahedo Ponce para la proxima sesión de Corporación. (5) lectura, discusión y aprobación del acta # 315 del día Viernes 10 de Abril del año 2020, se aprobó con emmienda.- (7) lectura de correspondencias: a) Recibidas: 1) Correspondencia recibida de parte de la AMHON, con Instrucciones de la Junta Directiva a todas los Alcaldes y Alcaldesas del país, se les informa: Que la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el objetivo de brindar de manera eficiente y rápida toda información que sea de interés a sus municipalidades, ha proceido a la creación y alimentación de la plataforma tecnológica, la cual se estará formalizando mediante la creación y uso de las correos electrónicos institucionales para las 298 Municipalidades del país, de esta manera, podra ser usado directo por cada alcalde o alcaldesa, así como cualquier personal de confianza debidamente acreditado, para el debido seguimiento al estatus de las transferencias municipales. Por lo anterior, se requiero una certificación de punto de acta de la cuenta



de la Corporación Municipal donde se aprueba la incorporación de dicha cuenta de correo a la plataforma institucional de la AMHON, misma que previamente les hemos enviado. - la notificación de toda información queda a cargo de la Unidad de Seguimiento a Transferencias Municipales de la Gerencia de Atención al Agremiado de la AMHON, con el Wc. Martín Rivera.

(8) Informes: 1) Informo el regidor Francisco Perdomo que en la comunidad de Las Vallas hay niños que necesitan nebulizarse y el nebulizador tiene malas las baterías, comento el Sr. Alcalde que ya se están cotizando, al mismo tiempo sugirió comprar 2 camas una para la enfermera y otra para el doctor.

2) Solicito el regidor Tiburcio Contreras un presupuesto para el culto unido, departe de el donara una vaquilla, una fiesta espiritual ya no quiere hacer política quiere hacer las cosas para Dios. 3) Informo el Sr. Alcalde que ya se finalizo con el mejoramiento de camiterra de San Juan Rosa y Planes de Bambú de lis-lis a brisas de lis-lis las Flores Sotal.

(9) Puntos Especiales: 1) Aprobación de Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Egresos año 2020 por Donación de Capital de la Administración Central (COVID-19) por un valor de Lps. 554,500.00

Tipo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Aux. 1	Descripción	Monto
22	1	1	02	04	Donaciones de Capital de la Administración Central (COVID-19)	554,500.00
					Total Ingresos	554,500.00
II Objetos del gasto a Ampliarse.						
Prog.	Sub Prog.	Proyecto	Obra	Obj.	Descripción	Monto.
12	03	00	00	54200	Transferencias y donaciones a Asociaciones civiles sin fines de lucro, COVID-19 Honduras Solidaria II Desembo	554,500.00
Total Egresos						554,500.00



2) Aprobación de Ampliación presupuestaria de Ingresos y Egresos por donación (Programa del Adulto Mayor) por un valor de lps. 272,226,78.

Tipo.	Clase	Concepto	Sub Concepto	Aux.1	Descripción	Monto	
22	1	1	02	02	Donaciones de Capital de la Administración Central.	272,226.78	
					Total Ingresos	272,226.78	
II Objetos del gasto a Ampliarse.							
Programa	Sub. Prog.	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Descripción	Monto
12	03	00			00 54200	Transferencias y donaciones a Asociaciones civiles sin fines de lucro, (Programa de Adulto Mayor.	272,226.78
						Total Egresos	272,226.78

3) Informe de Tesorería, la Ing. Claritza Vega extendió copia íntegra a todas, de los gastos realizados en el mes de Abril año 2020, explico que los gastos de funcionamiento fueron de lps. 124, - 602.84, Gastos de Inversión (Proyectos) lps 1, - 405, 825.09, Gran total de gastos lps. 1,530, 427.93 Informo el Joven Joel Cortes jefe de presupuesto que la cuenta ① es donde se realizan todos los pagos, se tiene que aprobar un préstamo de libretas porque se está quedando sin fondos por lo de la emergencia es permitido, a su debido momento se tendrá que hacer, pero es importante que la Corporación apruebe por los momentos no se sabe la cantidad cuando se realice informare a la Corporación.- la Corporación Municipal autorizó el préstamo de libretas de inversión para funcionamiento. - ⑩ Asuntos Varios: 1) En este punto se presentó el Sr. Francisco Javier Puerto Director de Justicia Municipal para informar a la Corporación Municipal sobre la denuncia

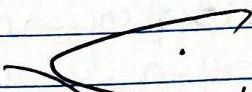


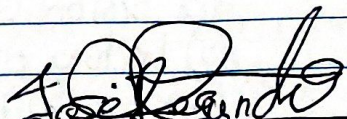
que realizo el joven Dany Sanchez, que ha recibido amenazas en el reten, expreso que las personas que salen del Municipio se les da un ticket y se anotan cuantas personas salen al final del día si el retena tiene que venir con las que fue, pues traía una persona más que lo encontro en jutapa que no se sabe de donde venia (El Sr. Candido Sevilla lo traía en su vehículo, se les explico que no tenia que entrar y el Sr. amnazo que se las iba a pagar, Expreso Dany Sanchez que el solo esta realizando su trabajo, Tambien informo que siguen recibiendo citas de personas que vienen al hospital Tomas de Luz y son del Progreso y el personal de salud del reten los dejan pasar, la Corporación Municipal acordo enviar una nota al personal de salud de no dejar entrar a las personas que vienen de afuera al hospital Tomas de Luz, (Progreso, la Cuba, Toca etc). 2) Informe de Auditoria Interna, El Sr. Marcos Vasquez Informe a la Corporación Municipal sobre la cedula de trabajo por la emergencia con el COVID 19, Se verifico la cantidad enviada en lampiras se utilizara para la compra de vivres, las razones estuviesen valoradas en 500 lps, Se envio la cedula al Tribunal Superior de Cuentas. Se esta actualizando el inventario Municipal cuando este listo se presentara a la Corporación Municipal. (II) Acuerdos y Resoluciones: 1) la Corporación Municipal aprobó la Ampliación presupuestaria de Ingresos y Egresos año 2020 por donación de capital de la Administración Central (COVID-19) por un valor de lps. 554,500.00, 2) la Corporación Municipal aprobó la ampliación presupuestaria de Ingresos y Egresos por donación programa

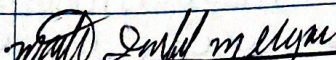


Adulto Mayor por un valor de lps 272,226.78.

- 3) La Corporación Municipal aprobó la incorporación y uso de la cuenta de correo electrónico, creado por la AMHON para nuestro Municipio de Balfate.
- 4) La Corporación Municipal acordó convocar para la próxima sesión de Corporación al Lic. Carlos Viza Director del colegio Rafael Pineta Ponce y Sociedad de padres de familia para dialogar sobre el pago de mano de obra del techo del auditorio de dicha Institución.
- 5) La Corporación Municipal se compromete a cancelar el 25% del 50% que no han podido cancelar al Sr. Ramón Najera por techo del auditorio.
- 6) La Corporación Municipal autorizó el préstamo de libretas de inversión para funcionamiento.
- 7) La Corporación Municipal acordó invitar al Sr. Santos Crisanto ex tesorero Municipal a una reunión el día lunes 4 de Mayo 2020.
- 8) - La Corporación Municipal acordó próxima sesión de Corporación el día Viernes 15 del mes de Mayo año 2020. - Cierre y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 12:00 pm. La Corporación Municipal acordó la compra de botenías para el nebulizador y camas (2) para el centro de salud de las Vallas.


Lic. Carlos Gavarrón
Alcalde Municipal.


Segundo Orrellana
Primer Regidor


Marta Isabel Melgar
Segunda Regidora

FPPD
Francisco Perdomo
Tercer Regidor



~~Rony Jesus~~

Lic. Rony Jesus Corrao
Cuarto Regidor

~~José Efraín~~

José Efraín Monje
Quinto Regidor

~~Bernarda Rosy Maya~~
Bernarda Rosy Maya
Sexta Regidora

~~Tiburcio Contreras~~
Tiburcio Contreras
Septimo Regidor

~~Douglas Roberto~~

Douglas Roberto García
Octavo Regidor

~~Daniela~~

Daniela Benas
Secretaria Municipal